

Guayaquil, 06 de Enero del 2011

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANGERONA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ANGERONA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2010.

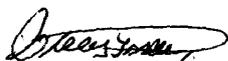
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre de las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Presidente Sr. **CARLO AUGUSTO IZURIETA REYES**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada unas de las obligaciones contraídas.

- 1.1. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y de leyes tributarias vigentes.
- 1.3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.4. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no ha reflejado movimiento económico alguno.
- 1.5. Se les desea que el próximo Periodo Fiscal sea mucho mejor ha beneficio de todos.

De los señores de la Junta General de Accionista.

Atentamente,



LORENA YAGUANA MOTOCHÉ
C.I. # 0913069365
COMISARIO

